

NOTA 1 – ENTIDAD QUE REPORTA

ELECTROLINÉAS DEL ECUADOR S.A. (Controladora) fue constituida en la República del Ecuador y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de noviembre de 1992. Su domicilio principal se ubica en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Operaciones

ELECTROLINÉAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A. tiene por objeto: a) dedicarse a la fabricación de postes y estructuras para tendidos eléctricos de diseño y construcción especial y sus partes accesorias y complementarias, al suministro y montaje de elementos para sistemas de generación, transmisión, transformación y distribución de energía, así como a la adquisición, conservación y disposición de acciones y participaciones de compañías y actos y contratos de cualquier clase o naturaleza relacionados a tales actividades; y, b) adquirir derechos reales y personales, contraer obligaciones personales, solidarias y subsidiarias de dar, hacer o no hacer, y celebrar y ejecutar todos los actos y contratos que las leyes ecuatorianas permitan.

La Controladora forma parte del grupo de empresas ELECNOR, el cual se dedica al negocio de infraestructura, energías renovables y nuevas tecnologías.

NOTA 2 – BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

(b) Bases de Preparación

Los estados financieros del Grupo han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a valor razonable, tal como se aplica en las políticas contable incluidas en los siguientes acápites.

(c) Bases de consolidación Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que ELECTROLINÉAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A., tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación del negocio que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si ELECTROLINÉAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A.

controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por el Grupo se utiliza el método de adquisición.

El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Las sociedades subsidiarias se consolidan por el método de integración global, que consiste en que se integran al estado financiero consolidado todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo.

El interés minoritario de las sociedades subsidiarias, de existir, es incluido en el patrimonio de la sociedad Matriz; en este caso ELECTROLINÉAS DEL ECUADOR S.A. ELECTROL S.A. elimina las transacciones inter compañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Pérdida de Control

Cuando ocurre pérdida de control, el Grupo da de baja en cuentas de activos y pasivos de la subsidiaria, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subsidiaria. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será valorada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control. Posteriormente se contabiliza como inversión contabilizada bajo el método de participación o como un activo financiero disponible para la venta dependiendo del nivel de influencia retenido.

Entidad incluida en la consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad Matriz y su Subsidiaria, que se detalla a continuación. Se han eliminado las transacciones significativas efectuadas entre las empresas del Grupo incluidas en la consolidación

Subsidiarias consolidadas en forma directa:

Empresa	Porcentaje participación (2014)	Porcentaje participación (2013)
Zogu S.A.	100.00%	100.00%
Elecdor S.A.	30.23%	81.00%
UTE Elecdor Elctrol (1)	100.00%	0.00%

(1) Consorcio UTE Elecdor Elctrol fue constituido en enero 29 de enero de 2014 y su actividad económica principal es la construcción de obras civiles y se considera como entidad de propósito especial ya que fue creada para el desarrollo de una actividad específica en beneficio de su controladora.

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional del Grupo. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

(f) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración del Grupo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en la nota 5.

iii) Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

iii) Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en los estados financieros del Grupo se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

El Grupo utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo El Grupo utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4(1) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(g) Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero del 2014 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales:

Norma	Descripción	Efectiva a partir de
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros	1 de enero de 2014
CINIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014
NIC 39	Novación de derivados y continuación de contabilización de coberturas	1 de enero de 2014

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y que se detallan a continuación:

Norma	Descripción	Efectiva a partir de
NIIF 9 Instrumentos financieros	Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.	1 de enero del 2018
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Esta Norma permite a una entidad que este adoptando por primera vez las NIIF, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a sus anteriores normas contables, tanto en la adopción inicial de NIIF como en estados financieros subsiguientes.	1 de enero del 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	Proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: i) Identificar el contrato con el cliente; ii) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; iii) Determinar el precio de la transacción; iv) Asignar el precio de la transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos; y, v) Reconocer el ingreso cuando la entidad	1 de enero del 2017

Norma	Descripción	Efectiva a partir de
Enmienda NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles	El IBA5 clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IBA5 también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible.	1 de enero del 2016
Enmienda NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 41 Agricultura	Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura	1 de enero del 2016
Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"	La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"	1 de enero del 2016
Enmienda a NIC 27 "Estados Financieros Separados"	Esta enmienda establece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.	1 de enero del 2016
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"	Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero del 2016
Enmienda a NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantendidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"	Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IBA5 aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta	1 de enero del 2016

El Grupo clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta el vencimiento", "instrumentos de patrimonio" y ii) "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el

3.2.1 Clasificación

3.2 Activos y pasivos financieros

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación del Grupo, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.1 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía está en proceso de evaluar detalladamente los impactos de la adopción de estos pronunciamientos; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

Norma	Descripción	Efectiva a partir de
Modificación a NIC 34 "Información Financiera Intermedia".	Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros internos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros internos y cualquier otro informe que lo contenga	1 de enero del 2016
Modificación a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades" y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"	Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades llenen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1	1 de enero del 2016
Modificación a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos"	Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades llenen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1	1 de enero del 2016

cual se adquirieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. El Grupo define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar", De igual forma, El Grupo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros", Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar del Grupo comprenden principalmente las partidas del balance de "cuentas por cobrar comerciales" y otras cuentas por cobrar".

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuentas de obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de operación. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

El Grupo tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales; otras cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar.

c) Instrumentos de Patrimonio

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad se miden al costo.

3.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento.-

El Grupo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial.-

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial El Grupo valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior.-

I. Préstamos y cuentas por cobrar: Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

II. Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo se compone de los saldos en efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias, los cuales son usados por El Grupo en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones que vencen máximo en 90 días a partir del cierre del estado financiero.

III. Otros pasivos financieros: Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

3.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren a un tercero y el Grupo ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Grupo se han liquidado.

3.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluya hacia El Grupo y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vida útiles y valores residuales de los activos fijos son revisados, y ajustados si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconocio dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entren en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Los criterios que utiliza El Grupo para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

3.4.1 Determinación de activos financieros al costo amortizado (préstamos y cuentas por cobrar)

3.4 Deterioro de activos

Cuando el valor de libro de un activo de propiedad, planta y equipo excede su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Rubro	Años
Edificios	20
Vehículos	5
Maquinaria y equipo / Equipo de radio	10
Equipo de computación	3
Muebles y enseres	10

El Grupo, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

3.4.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, planta y equipo)

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a revisión para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, El Grupo registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro.

3.5 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3.6 Costo por intereses

Los costos por intereses devengados son reconocidos como parte de los gastos financieros del período en el que se incurren.

3.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se reflejan a partidas reconocidas en el otro resultado o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes al cierre de los estados financieros establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, El Grupo considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que El Grupo cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

3.8 Beneficio a los empleados

3.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios del Grupo: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a la política interna establecida por El Grupo.

ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por las leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a El Grupo. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando una tasa de interés. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, año de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el período en el que surgen.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

3.8.3 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que El Grupo debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

3.9 Provisión corriente

El Grupo registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación del Grupo, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

3.10.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

Ventas de bienes y servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del distrito del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.10.2 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuro, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultado del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

NOTA 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS - VALORES RAZONABLES Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

1) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y cuentas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados se miden al valor razonable de dichos activos al cierre de los estados financieros.

2) Administración de Riesgo Financiero

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones; sin embargo, la Administración sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia, establece políticas para el control de los riesgos crediticio, de liquidez, tasa de interés y operaciones.

a) Marco de administración de riesgo –

Las políticas de administración de riesgo del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las

b) Riesgo crediticio - condiciones de mercado y en las actividades. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte o un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito el Grupo que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

El riesgo es monitoreado por parte del presidente ejecutivo mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliación del efectivo.

c) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que El Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para el Grupo.

La política del Grupo es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del Presidente Ejecutivo mediante flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año	Más de 1 año
Al 31 de diciembre de 2014		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	2,389,477	-
Cuentas por pagar relacionadas	1,830,763	-
Anticipos recibidos por proyectos	6,086,133	-
Al 31 de diciembre de 2013		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	644,680	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	648,732
Anticipos recibidos por proyectos	1,445,556	-

d) Riesgo de mercado -

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración del Grupo, quien define las estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

e) Riesgo de capital –

La Administración gestiona su capital para asegurar que El Grupo estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. La política del Grupo es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de los distintos negocios que desarrolla. El Grupo no está sujeto a requerimientos externos de incremento de capital.

NOTA 5 – ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que El Grupo realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por El Grupo se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados del Grupo y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos. Ver adicionalmente Nota 3.4.1.

b) Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se indica en la Nota 3.3, El Grupo revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad El Grupo también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

c) Obligaciones por beneficios por retiros del personal

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. Ver adicionalmente Nota 3.8.

NOTA 6 – CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El Grupo utiliza un sistema de evaluación crediticia para las contrapartes de sus activos financieros, que considera las siguientes situaciones:

- a) La existencia de dificultades financieras significativas de las contrapartes.
- b) La probabilidad de que la contraparte entre en quiebra o reorganización financiera.
- c) La falta de pago se considera un indicador de que el activo financiero se ha deteriorado.

Se registran las provisiones por deterioro de manera individual para aquellos saldos por cobrar que presentan los signos de deterioro antes mencionados.

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

(Expresada en dólares)			
2014	2013		
28,690	9,536	Caja	
520,698	10,825	Instituciones financieras locales	
299,775	547,321	Instituciones financieras del exterior	
849,163	567,682	Inversiones temporales (1)	
1,120,546	839,013	TOTAL	

(1) Corresponde a inversiones en certificados de depósito en el Banco BBVA Provincial Overseas Curaçao (filial de BBVA Provincial de Venezuela).

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

Clientes Particulares	1,271,953	2014
Clientes Empresas Eléctricas	766,315	2013
Clientes Dudoso Cobro	262,154	
Fondo de Garantía	858	
Otras	20,894	
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(262,522)	
TOTAL	2,059,652	1,598,279

Las cuentas y documentos por cobrar no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 90 y 180 días.

NOTA 9 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de la cuenta inventarios es como sigue:

Materia prima	29,656	2014
Obras en curso	1,583,113	2013
Equipo y suministros	51,529	
Producto terminado	559,675	
TOTAL	2,223,973	1,574,112

NOTA 10 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los activos por impuestos corrientes, es como sigue:

Retenciones en la fuente	26,905	2014
Crédito fiscal IVA	506,654	2013
TOTAL	533,559	10,826

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de Otras cuentas por cobrar es como sigue:

Anticipo Proveedores	2,144,666	2014
Préstamos y anticipos a empleados	49,130	2013
TOTAL	2,193,796	440,036

CONTINUA (...)

El movimiento de costo y depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

	2014	2013
Edificios	525,480	506,090
Terrenos	1,271,416	1,271,416
Vehículos	398,053	357,601
Maquinaria y Equipos	2,020,696	974,411
Equipos de Radio	361,723	361,723
Muebles y Enseres	8,918	7,194
Equipo de Computación	53,579	37,926
Herramientas	765	765
Depreciación Acumulada	(1,292,048)	(1,107,448)
TOTAL	3,348,582	2,409,678

(Expresada en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

NOTA 13 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde al reconocimiento de ingresos por avance de obra ejecutada para la Corporación Nacional de Electrificación.

	2014	2013
Otras cuentas corrientes por cobrar	21,369	-
Cuentas por cobrar reconocimiento de obra (1)	3,885,896	-
	3,907,265	*

(Expresada en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de Otros Activos Corrientes, es como sigue:

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014:

(Expresada en dólares)

	Edificios	Terrenos	Vehículos	Maquinaria y Equipos	Equipos de Radio	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Otros	Herramientas	Total
<u>Costo:</u>										
Costo al 31 de diciembre de 2013	506,090	1,271,416	357,601	974,411	15,164	7,195	37,925	346,569	765	3,517,126
Adiciones	19,389	-	40,452	1,046,285	-	1,723	15,656	-	-	1,123,505
Costo al 31 de diciembre de 2014	525,479	1,271,416	398,053	2,020,696	15,164	8,918	53,581	346,569	765	4,640,631
<u>Depreciación</u>										
Depreciación al 31 de diciembre de 2013	(156,676)	-	(303,144)	(251,804)	(13,383)	(6,026)	(29,846)	(346,569)	-	(1,107,448)
Depreciación	(25,305)	-	(23,834)	(127,856)	(850)	(452)	(6,304)	-	-	(184,601)
Depreciación al 31 de diciembre de 2014	(181,981)	-	(326,978)	(379,660)	(14,233)	(6,478)	(36,150)	(346,569)	-	(1,292,049)
Neto al 31 de diciembre de 2013	349,414	1,271,416	54,457	722,607	1,771	1,169	8,079	-	765	2,409,678
Neto al 31 de diciembre de 2014	343,498	1,271,416	71,075	1,641,036	921	2,440	17,431	-	765	3,348,582

ESPACIO EN BLANCO

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresada en dólares)

Costo:	Edificios	Terrenos	Vehículos	Maquinaria y Equipos	Equipos de Radio	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Otros	Herramientas	Total
Costo al 31 de diciembre de 2012	506,090	1,271,416	310,024	475,680	12,604	7,195	27,514	346,569	765	2,957,857
Adiciones	-	-	47,577	498,731	2,550	-	10,411	-	-	559,269
Costo al 31 de diciembre de 2013	506,090	1,271,416	357,601	974,411	15,154	7,195	37,925	346,569	765	3,517,126
Depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación al 31 de diciembre de 2012	(131,372)	-	(255,482)	(212,099)	(12,604)	(5,626)	(27,514)	(346,569)	(765)	(991,981)
Depreciación	(25,304)	-	(47,712)	(38,940)	(779)	(401)	(2,331)	-	-	(115,467)
Depreciación al 31 de diciembre de 2013	(156,676)	-	(303,144)	(251,039)	(13,383)	(6,027)	(29,845)	(346,569)	(765)	(1,107,448)
Neto al 31 de diciembre de 2012	374,718	1,271,416	54,592	263,581	-	1,569	-	-	-	1,965,876
Neto al 31 de diciembre de 2013	349,414	1,271,416	54,457	723,372	1,771	1,168	8,080	-	-	2,409,578

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 14 - INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de inversiones permanentes es como sigue:

	2014	2013
Elecdor Honduras	300	300
Corporación LN S.A.	353,221	353,221
Elecven S.A.	2,383,639	2,383,639
Piderel YS S.S. de C.V.	3,835	3,835
Otros	311	311
TOTAL	2,741,306	2,741,306

(Expresada en dólares)

	2014	2013
Edificios	525,480	506,090
Terrenos	1,271,416	1,271,416
Vehículos	398,053	357,601
Maquinaria y Equipos	2,020,696	974,411
Equipos de Radio	361,723	361,723
Muebles y Enseres	8,918	7,194
Equipo de Computación	53,579	37,926
Herramientas	765	765
TOTAL	4,640,630	3,517,126
Depreciación Acumulada	(1,292,048)	(1,107,448)
TOTAL	3,348,582	2,409,678

Corresponde al valor de las inversiones en acciones de Compañías que no cotizan en la Bolsa de Valores y se miden por el modelo de costo.

Los porcentajes de participación se presentan a continuación:

	2014	2013
Elecdor Honduras	3,00%	3,00%
Corporación LN S.A.	100,00%	100,00%
Elecven S.A.	47,24%	47,24%
Piderel YS S.S. de C.V.	98,00%	98,00%

NOTA 15 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de Proveedores es como sigue:

	2014	2013
Proveedores Locales	2,294,055	600,739
Proveedores del Exterior	-	-
Otros	934	25,696
TOTAL	2,294,989	626,435

(Expresada en dólares)

NOTA 16 – BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de beneficios sociales es como sigue:

	2014	2013
Sueldos por Pagar	46,503	40,807
Participación Trabajadores	-	-
Beneficios Empleados	31,677	17,917
Aportes y Descuentos al IESS	39,374	17,559
Otras Bonificaciones por Pagar	3,615	1,680
TOTAL	121,169	77,963

(Expresada en dólares)

NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de Obligaciones Tributarias, es como sigue:

	2014	2013
SRI por Pagar	24,294	10,318
IVA Ventas	170,846	131,317
IR por Pagar	28,274	17,547
Retenciones en la Fuente	23,006	-
Retenciones del IVA	8,360	-
TOTAL	254,780	159,182

(Expresada en dólares)

NOTA 18 – ANTICIPOS CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle Anticipos clientes es como sigue:

	2014	2013
Anticipos Clientes	4,536,098	101,624
Anticipos Empresas Eléctricas	1,550,035	1,343,932
TOTAL	6,086,133	1,445,556

(Expresada en dólares)

ESPACIO EN BLANCO

TOTAL		328,073
Jubilación Patronal		383,213
2014		328,073
2013		383,213

(expresada en dólares)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de las obligaciones laborales a largo plazo, se detalla a continuación:

Corresponde principalmente a la provision de gastos reconocidos por avance de obra, dichos valores se liquidan durante los primeros meses del siguiente periodo con la entrega de las respectivas facturas de los proveedores.

(1)	Corresponde a préstamos entregados por la casa matriz (Elector S.A.) a UFE Elector – Electrol para financiar la ejecución de sus operaciones, el plazo establecido es de un año y devenga una tasa de interés del 4.5%.
(2)	Corresponde al envío de material técnico y equipo para el tendido de líneas eléctricas de alto voltaje de la empresa Elector, no devenga intereses.
(3)	Corresponde al registro de intereses por pagar por los créditos otorgados a las compañías del grupo.
(4)	Corresponde a préstamos entregados por la casa matriz (Elector S.A.) a Electrol S.A. para financiar la ejecución de sus operaciones, el plazo establecido es de un año y devenga una tasa de interés del 5.5%.

Por pagar:		
Corto Plazo		
Elector – Préstamo (1)	802,562	-
Elector S.A. (Venta de equipos) (2)	981,413	-
Elector S.A. Intereses (3)	46,788	-
Largo Plazo	1,830,763	-
Elector S.A. (4)	1,000,000	648,732
Total Relacionadas	2,830,763	648,732

(Expresada en dólares)
2014
2013

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de las Compañías Relacionadas, es como sigue:

NOTA 19 - COMPANIAS RELACIONADAS

NOTA 22 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2014 y 2013 se compone de la siguiente manera:

	2014	2013
Gasto por impuesto corriente	113,924	105,216
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	-	-
Gasto impuesto a la renta	113,924	105,216

2. Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable del Grupo para la determinación del impuesto a la renta en los años 2014 y 2013 fueron los siguientes:

Año 2014:

	Electrol S.A.	Zogu S.A.	Elecdor S.A.	UTE Elecdor	Total
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	1,648,022	(54,794)	(60,571)	142,818	1,675,475
15% Participación laboral	-	-	-	(21,423)	(21,423)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	1,648,022	(54,794)	(60,571)	121,395	(115,365)
Partidas conciliatorias:					
Dividendos Exentos	(125,544)	-	-	-	(125,544)
Otras Rentas Exentas	(1,641,725)	-	-	-	(1,641,725)
Gastos no deducibles	111,800	27,894	48,487	7,124	195,305
(Pérdida) Utilidad Tributaria	(7,447)	(26,900)	(12,084)	128,519	(38,984)
Impuesto a la Renta Causado	-	-	-	28,274	28,274
Anticipo Mínimo Determinado	27,673	18,183	39,794	-	85,650
Impuesto a la Renta Causado	27,673	18,183	39,794	28,274	113,924

(Expresada en dólares)				
	Electrol S.A.	Zogu S.A.	Elecdor S.A.	Total
Pérdida antes de impuesto a la renta	101,299	125,545	(18,356)	208,488
15% Participación laboral	-	-	-	-
Pérdida antes de impuesto a la renta	101,299	125,545	(18,356)	107,189
Partidas conciliatorias:				
Dividendos Exentos	(97,596)	(149,964)	-	(247,560)
Gastos no deducibles	30,776	17,599	44,410	92,785
Pérdida Tributaria	34,479	(6,820)	26,054	(47,586)
Impuesto a la Renta Causado	7,585	-	5,732	13,317
Anticipo Mínimo Determinado	28,016	17,547	59,653	105,216
Impuesto a la Renta Causado	28,016	17,547	59,653	105,216
Impuesto a la Renta Causado	28,016	17,547	59,653	105,216

3. Reformas Tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 405 del 29 de diciembre de 2014, se expidió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, así mismo en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre de 2014, se expidió el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, los principales cambios introducidos por las reformas señaladas son los siguientes:

Ingresos de fuente ecuatoriana

- Se incluyen como ingresos gravados las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
- Dejan de ser exentos los ingresos por concepto de dividendos si el beneficiario efectivo, es una persona natural residente en Ecuador y en el Reglamento se definen que son derechos representativos de capital, dividendos y beneficiarios efectivos.
- Se elimina como ingreso exento la enajenación ocasional de acciones y participaciones.

Gastos deducibles

- Se incorpora en la Ley la no deducibilidad de la depreciación de activos revaluados, además el Reglamento establece que en caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalor.

- Se deberá observar los límites de remuneraciones establecidos por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Deterioro de créditos comerciales

El Reglamento incorpora la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones de giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación.

Adicionalmente se establece que la eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al saldo del deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, así como también se modifican las condiciones:

- a) Haber constatado durante dos años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres años desde la fecha de vencimiento original del crédito;

Servicios de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría

Se establece que las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados por sociedades domiciliadas o no en Ecuador a sus partes relacionadas no podrán superar el 20% de la base de la imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país. En caso de que no se determine base imponible de impuesto a la renta, no serán deducibles dichos gastos.

Tarifa de impuesto a la renta

Se establece el 22% de tarifa para las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas. La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partners, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a los beneficiarios en paraísos fiscales y por la diferencia se aplicará el 22%.

Adicionalmente, las Sociedades que no informen oportunamente sobre la totalidad de su composición societaria, aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre la totalidad de su base imponible.

Anticipo de impuesto a la Renta

Se excluyen para el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Los activos revaluados que tengan los contribuyentes, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.

- Los gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Beneficios de Medianas Empresas y Pequeñas Empresas

Se amplía la deducción adicional del 100% durante 5 años por los gastos relacionados con la capacitación técnica, mejoras en la productividad y gastos de viaje para el acceso a mercados internacionales para las micro y medianas empresas.

Incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión

Se incorpora el beneficio de la estabilidad tributaria, por un tiempo determinado, a partir de la suscripción de un contrato de inversión, siempre que:

1. El monto de la inversión sea mayor a 100 millones de dólares;
2. Informe técnico realizado por el Ministerio competente,
3. Informe del Procurador General del Estado y,
4. Autorización del Presidente de la República para la suscripción del contrato.

Impuestos Diferidos

La Ley permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. Se clarifica que en caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras. En el Reglamento se establecen los conceptos y las condiciones para su reconocimiento.

NOTA 23 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social del Grupo se encuentra constituido por USD 491,600 acciones de USD 1 cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual (Para compañías anónimas) sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados Acumulados:

- **Resultados Acumulados:** Los resultados acumulados de libre disposición corresponden a los obtenidos por El Grupo hasta el 31 de diciembre de 2014 acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIFF. La Junta de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

- **Reserva de Capital** incluida en el patrimonio. Este rubro incluye los saldos que El Grupo registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses.

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación del Grupo.

NOTA 24 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ingresos de actividades ordinarias, se detalla a continuación:

	2014	2013
Postes	1,693,477	2,560,151
Transporte	41,712	87,251
Losas y Ancias	10,679	14,832
Montajes Varios	6,511,679	1,630,087
Otros	-	10,882
TOTAL	8,257,547	4,303,203

NOTA 25 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

2014

	Costos operacionales	Gastos administrativos	Total
Sueldos y salarios	1,020,985	153,824	1,174,809
Aportes seguridad social	201,229	27,870	229,099
Participación empleados		21,423	21,423
Beneficios sociales			
Indemnizaciones	181,386	28,454	209,840
Jubilación patronal	36,968	10,416	47,384
Bonificación por desahucio	12,762	-	12,762
Honorarios	15,291	55,423	70,714
Telecomunicaciones	12,385	9,397	21,782
Servicios básicos	72,039	943	72,982
Alquileres	258,007	33,890	291,897
Servicios	605,444	3,025	608,469
Mantenimiento y reparaciones	65,987	16,445	82,432
Transporte	119,880	4,989	124,869
Combustibles	59,581	4,143	63,724
Seguros y reaseguros	220,066	1,771	221,837
Suministros oficina	18,542	23,623	42,165
Materiales	4,156,406	-	4,156,406
Publicidad	187	-	187
Impuestos, contribuciones y otros	10,946	82,158	93,104

(Expresada en dólares)

Costos operacionales		Gastos administrativos y de ventas	
9,974	387,334	5,725	450,344
19,807	63,010	9,330	29,137
110,524	15,699	16,424	144,600
-	8,202,089	16,424	
7,595,730		606,359	

TOTAL
Gastos de gestión
Otros
Gastos de Viaje
Depreciaciones
Provisión incobrable

2013

(Expresada en dólares)

Costos operacionales		Gastos administrativos y de ventas	
80,993	27,149	22,149	108,142
51,595	11,017	11,017	62,612
4,575	290	290	4,865
12,617	49,229	49,229	61,846
14,584	10,671	10,671	25,255
14,105	1,878	1,878	15,983
20,732	14,400	14,400	35,132
11,772	75	75	11,847
55,404	6,207	6,207	61,611
9,324	-	-	9,324
54,597	3,081	3,081	57,678
36,484	1,931	1,931	38,415
13,155	13,842	13,842	26,997
2,150,577	-	-	2,150,577
-	250	250	250
7,804	22,515	22,515	30,319
13,881	5,248	5,248	19,129
612,180	102,157	102,157	714,337
-	4,328	4,328	4,328
22,740	27,649	27,649	50,389
87,817	-	-	87,817
3,854,021		468,515	

TOTAL
Sueldos y salarios
Aportes seguridad social
Participación empleados en las utilidades
Beneficios sociales
Indemnizaciones
Jubilación patronal
Bonificación por desahucio
Honorarios
Telecomunicaciones
Servicios básicos
Alquileres
Servicios
Mantenimiento y reparaciones
Transporte
Combustibles
Seguros y reaseguros
Suministros oficina
Materiales
Publicidad
Impuestos, contribuciones y otros
Gastos de gestión
Otros
Gastos de Viaje
Depreciaciones
Provisión incobrables

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 26 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Expresada en dólares)

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,120,546	-	839,013	-
Activos financieros medidos al costo o costo amortizado				
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	2,059,652	-	1,598,279	-
Ciudad	2,193,796	-	440,036	-
Otros activos corrientes	3,907,265	-	-	-
Total activos financieros	9,281,259	-	2,877,328	-
Activos financieros medidos al costo o costo amortizado				
Cuentas por pagar Proveedores	2,294,989	-	626,435	-
Anticipos de Clientes	6,096,133	-	1,445,556	-
Cuentas por pagar Relacionadas	1,830,763	1,000,000	-	648,732
Otras cuentas por pagar	94,488	-	18,245	-
Total pasivos financieros	10,306,373	1,000,000	2,090,236	648,732

NOTA 27 – CONTINGENCIAS

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros, de acuerdo a la Administración del Grupo, no existen contingencias que afecten materialmente las cifras de los mismos.

NOTA 28 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Grupo, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 29 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración del Grupo y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

Ally Audifores Asesores Cía. Ltda.